

Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito de Triana

La Asociación Vecinal Triana Norte quiere plantear en el Pleno que usted preside la siguiente PROPUESTA:

Que se inicien las acciones legales pertinentes para conseguir que en nuestro barrio se controle, tanto el número, como la situación de legalidad, en cuanto al cumplimiento de requisitos, de los pisos turísticos existentes.

Y lo hacemos basándonos en los siguientes datos:

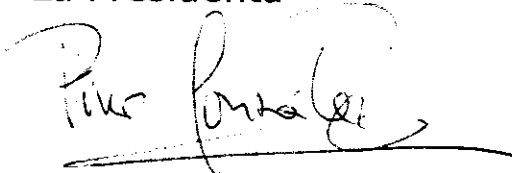
- 1) El elevado número de viviendas de alto coste que se van a construir en Triana.
- 2) La proliferación de locales destinados a la hostelería.
- 3) Los problemas que sabemos que ya se están dando en comunidades donde ya existen pisos que se alquilan a turistas.

En espera de que sea aprobada nuestra propuesta.

Atentamente.

Por la A.V. Triana Norte

La Presidenta



Fdo: Pilar González Tejero

Registro General Ayuntamiento de Sevilla
Entrada Dto. Triana 003 Nº. 201800300002108 26/03/18 10:29:38 Dest: 011600

En Triana, a 23 de marzo de 2018

